

SORTEO 20 LOTES LACTOFLORA GINEP

Laboratorio STADA, S.L.U (de ahora en adelante STADA) con CIF B-28882777, sede en C/ Frederic Mompou, 5, 08960, Sant Just Desvern, Barcelona es una sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona - Tomo 37.125, folio 1, hoja N-299360, Inscripción 1ª y web (www.stada.es).

El objeto de las presentes bases legales (en adelante, las “Bases”) es definir los términos y condiciones conforme a los cuales se regirá la promoción, organizado por **STADA**. Las Bases establecen las normas reguladoras por las que se rige la promoción denominada “**SORTEO 20 LOTES LACTOFLORA GINEP**” (en adelante “la promoción”) con la finalidad de potenciar el conocimiento alrededor de los productos de la marca Lactoflora®.

Participantes

Podrán participar y aspirar a ser declarados/as como “Ganador/a” las personas físicas, **mayores de 18 años, con residencia legal en España (península y Baleares sin Canarias)** y que cumplan lo establecido en las presentes bases legales.

No se permite la participación de empleados actuales de la empresa promotora ni de empresas del organizador ubicadas en España, así como de las empresas colaboradoras en el diseño, desarrollo y ejecución de la presente promoción, así como aquellas personas que tengan relación de parentesco hasta el segundo grado y los cónyuges y parejas de los anteriormente mencionados.

En el supuesto de que alguna persona que no reúna las condiciones de participación resultara ganador/a no tendrá derecho a obtener premio alguno, adjudicándose al siguiente participante con derecho a ello que cumpla los requisitos de conformidad con los criterios establecidos en estas bases.

Mecánica de la promoción

Para poder participar en la promoción, los/as participantes deberán rellenar los campos solicitados en la encuesta alojada en la web de Lactoflora® a la que se accede mediante código QR. Los/las ganadores/as serán elegidos/as entre todos los comentarios que cumplan las condiciones de la mecánica y se escogerán aleatoriamente mediante la plataforma Comment Picker de entre todos/as los/as participantes. Lactoflora® se pondrá en contacto con los ganadores el día posterior al sorteo que se realizará el día 5/11/2024.

Además, se contactará a los/las ganadores/as vía mensaje directo. Si estos no contestan pasadas 48h de la puesta en contacto, el premio se pasará al ganador/a de repuesto. Si este no da respuesta en 48h, el premio quedará desierto.

Los datos solicitados deben pertenecer a personas mayores de edad. Si los datos de carácter personal fueran inciertos o incompletos o no fueran actualizados, Laboratorio STADA podrá no otorgar los premios a los beneficiarios. Los participantes responderán, en cualquier caso, de la veracidad de los datos facilitados. Asimismo, se indica que la falsedad de alguno de los datos obligatorios es causa de exclusión de dicho participante del sorteo.

La promoción estará activa desde el día **23/10/2024** hasta el **4/11/2024**, ambos inclusive. Los/las potenciales ganadores/as se transforman en ganadores/as siempre que acepten expresamente el premio. En ningún caso se podrá canjear el regalo por dinero.

Lactoflora® se reserva el derecho de modificar las condiciones del presente sorteo en cualquier momento, e incluso de anularlo y dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para

ello. En todo caso, se compromete a comunicar por esta misma vía las bases modificadas, o en su caso, la anulación del sorteo en su conjunto, de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información.

Participaciones fraudulentas

Cualquier comunicación falsa de datos personales dará derecho a **STADA** a descalificar al Participante de tal modo que este no podrá participar y/o disponer del correspondiente lote. En el caso de que los usuarios proporcionen datos de terceros para su participación en la promoción se comprometen a (I) informar a aquellas otras personas físicas titulares de los datos acerca del tratamiento de sus datos para la participación y (II) obtener su consentimiento para la cesión de sus datos personales a **STADA** para dicha finalidad.

En el supuesto de que no pueda verificarse la identidad de una persona o no facilite los datos adecuados, la participación de la misma será invalidada.

Exoneración de responsabilidad

STADA queda expresamente exonerada de cualquier responsabilidad derivada de la cancelación, modificación o transformación de la promoción.

STADA quedará exenta de toda responsabilidad que pudiera derivarse de cualquier conflicto que pueda derivarse de los errores o inexactitudes en los datos facilitados por los participantes. Igualmente quedará exenta de toda responsabilidad en caso de que el premio no pueda ser entregado por circunstancias ajenas a **STADA** o a las entidades por ésta designadas para la gestión y entrega del lote.

Propiedad intelectual

Por el mero hecho de participar, el/la concursante manifiesta que los datos facilitados son correctos, o el/la titular legítimo/a de los derechos morales y de propiedad intelectual de los datos, por haber obtenido, en su caso, la cesión de dichos derechos por parte de la persona titular de los mismos, incluyendo a título enunciativo, pero no limitativo, los derechos de reproducción, distribución, transformación, explotación publicitaria y comercial, exhibición y comunicación pública.

Contenidos

Laboratorio STADA, S.L.U actuará de inmediato ante una denuncia o una sospecha de que puedan estar produciéndose infracciones de los derechos de propiedad intelectual.

Protección de datos

De conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos (Reglamento Europeo de Protección de Datos -RGPD- y la Ley Orgánica de Protección de Datos de Personales y garantía de los Derechos digitales -LOPDGDD-), se informa a los participantes que su registro conlleva el consentimiento para que los datos personales que faciliten sean incorporados a un fichero de datos de carácter personal, del que es responsable Laboratorio STADA, Sucursal en España, con C.I.F. B28882777 y cuya sede está situada en Frederic Mompou, 5, planta7a, 08960 Sant Just Desvern, Barcelona.

La finalidad de la recogida de los datos es para la gestión del premio en caso de ser ganador (cuya base legítima de tratamiento es su consentimiento y la ejecución de dicho contrato), y el

envío de comunicaciones comerciales incluso por vía electrónica siempre que lo haya consentido expresamente, para mantenerle informado sobre otros eventos relacionados con el presente y de los servicios o productos de Laboratorio STADA, S.L.U que puedan ser de su interés.

Únicamente el responsable del tratamiento tendrá acceso a los datos facilitados, y bajo ningún concepto estos datos serán cedidos, compartidos, transferidos, ni vendidos a ningún tercero. Sin perjuicio de lo anterior, Laboratorio STADA, S.L.U podrá asimismo difundir el nombre del ganador para la realización de cualquier actividad publicitaria, promocional o de marketing relacionada con el presente sorteo. La aceptación del premio por el ganador implica necesariamente la del tratamiento y utilización de sus datos personales con dicha finalidad. Esta autorización no supondrá en ningún caso contraprestación adicional para el ganador.

Los datos se conservarán mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Los participantes podrán revocar su consentimiento para estos fines en cualquier momento dirigiéndose por escrito a Laboratorio STADA, S.L. vía mail a rgpd@stada.es y podrán ejercer por escrito a la dirección arriba indicada o vía mail a rgpd@stada.es los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad y limitación al tratamiento de datos, presentando el DNI o documento análogo en derecho. Frente a cualquier hecho que considerase una violación de sus derechos, los participantes tendrán derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

Más información sobre la política de protección de datos, puede acudir a <https://www.stada.es/politica-privacidad> .

Jurisdicción

Las presentes condiciones generales se interpretarán conforme a la legislación española. Para todo lo relativo a la interpretación, cumplimiento y ejecución de las presentes condiciones, Lactoflora® y los participantes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero o privilegio que pudiera corresponderles, se someten de modo formal a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Barcelona.

El premio se halla sometido a la legislación fiscal vigente. Los participantes en el presente sorteo se comprometen al cumplimiento de las obligaciones fiscales que pudieran derivarse de su participación en el mismo.